

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 6 de octubre de 2021, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento personal a la persona que se cita.

De conformidad con los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a las posibles personas interesadas con DNI abajo indicadas, para que puedan personarse como demandadas en el Procedimiento Ordinario núm. 1125/2021, presentado por don Juan José Guzmán Arrebola con DNI ***4926**, contra la desestimación por silencio de recurso de revisión y de alzada presentado en relación al proceso selectivo del Cuerpo Superior Facultativo, opción Actividad Física y Deporte, seguido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse ante el citado Tribunal, en todo caso asistidas por abogado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

47208661-B	48917401-N	53276527-V	50608530-C	75712130-V
47203557-J	28816771-W	76872939-Q		

Sevilla, 6 de octubre de 2021.- La Secretaria General, Ana María Vielba Gómez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»